Subsistema Nacional de Información Económica

Propuesta de modificaciones a las atribuciones e integración del Comité Técnico Especializado de Información la Infraestructura del Sector Transportes







NOVIEMBRE 2023































I. Presentación







Que mediante Acuerdo 5ª/IX/2010, de fecha 30 de junio de 2010, la Junta de Gobierno aprobó la creación del Comité Técnico Especializado de Información de la Infraestructura del Sector Transportes, CTEIIST, recayendo la presidencia de éste en la Subsecretaría de infraestructura de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (actual SICT) y como vocales a:

- ☐ Instituto Mexicano del Transporte,
- ☐ la Subsecretaría de Transporte,
- ☐ la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante,
- la Coordinación General de Centros SCT,
- ☐ la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones,
- ☐ la Dirección General de Planeación,
- la Coordinación de Asesores del C. Secretario y
- el organismo Aeropuertos y Servicios Auxiliares;
 - además del INEGI (Dirección General Adjunta de Contabilidad Nacional)











Que derivado de la operación y actividades específicas cumplidas por el CTE de Información de la Infraestructura del Sector Transportes, así de los cambios estructurales como funcionales en la cabeza del Sector (inclusive se reformó la denominación de la SCT para quedar: Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, SICT) Se considera necesario registrar las adiciones y cambios en los integrantes que participan o han dejado de hacerlo en este Comité; modificaciones que se han presentado en los hechos a lo largo de los años de funcionamiento.









La presente propuesta de modificaciones a la base del acuerdo de creación, buscan actualizar y hacer congruente el documento que ampara su existencia y funcionamiento, con la conformación real de este órgano colegiado, así como la temática que le corresponde atender, sumando a sus objetivos originales que se encuentran vigentes, los que en la práctica se han cumplido con el alineamiento a los del SNIE, a saber:

Coordinar y supervisar el diseño, elaboración y desarrollo de la estadística respecto de la Infraestructura del Sector Transportes, así como promover el intercambio de la información entre los integrantes del Comité;

Coordinar la generación e integración de información de interés nacional en materia de Información Económica, relativa a la infraestructura del sector transportes;

Promover el uso y aprovechamiento de la estadística respecto de la Infraestructura del Sector Transportes, por medio de sistemas de información con cifras conciliadas, en la planeación del sector Transportes;

Establecer en coordinación con las Unidades los indicadores en materia de de Infraestructura del sector transportes del Catálogo Nacional de Indicadores;

Establecer los procesos de intercambio y resguardo de información para apoyar tanto las actividades de coordinación del Subsistema de Información Económica, así como coadyuvar en la prestación del Servicio Público de Información.



















II. Modificaciones propuestas

Modificaciones al Inciso d) Unidades que participarán y el carácter de su participación.



Presidencia	Propuesta de modificación	Justificación	
SSI-SCT	IMT		
Vocal	Vocal Propuesta de Justificación		
Coordinación General de Puertos y Marina Mercante	SECRETARÍA DE MARINA	Actualizar Unidad del Estado conforme a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal vigente.	
Subsecretaría de Transporte	Se elimina	En el Comité Técnico Especializado en Información de Estadísticas Operativas del Sector Transportes, CTEIEOST, encabezado por esta Unidad del Estado, realiza las funciones y actividades correspondientes, así como los aportes respectivos al SNIE. Se evita la duplicidad.	
Dirección General de medicina preventiva en el transporteST- SICT	Se elimina	Incorporado mediante oficio del titular del ramo de agosto de 2015, en concordancia con el caso precedente, se readscribe al CTEIEOST	

II. Modificaciones propuestas

\cup	

Vo	ocal	Propuesta de modificación	Justificación	
IFT	ederal de nicaciones, en diciembre	Se elimina	En el Comité Técnico Especializado de Estadísticas de los Sectores Telecomunicaciones y Radiofusión (CTE ESTR), se realizan las funciones y actividades correspondientes a las telecomunicaciones, así como los aportes respectivos al SNIE. Se evita la duplicidad	
Dirección de Aviació DGAC Incorporado 2015 ratificad 2016	en agosto de	AFAC	La DGAC desaparece con la creación de la Agencia Federal de Aviación Civil, AFAC, resultado del Decreto de octubre de 2019, como órgano administrativo desconcentrado de la SCT, esta tiene por objeto establecer, administrar, coordinar, vigilar, operar y controlar la prestación de los servicios de transporte aéreo nacional e internacional, aeroportuarios, complementarios y comerciales.	
Dirección de Desarro Ferroviario Multimoda	ollo o y	Se agrega	Por acuerdo en sesión realizada el 10 de diciembre de 2015, ratificado en marzo de 2016, se aprobó su inclusión como vocal del CTEIIST.	
Agencia R del Transp Ferroviario		Se agrega Por acuerdo en sesión realizada el 17 de noviembre de 2017, se aprobó su inclusión como vocal del CTEIIST		
Aeropuertos y Servicios Auxiliares		Se elimina	La Agencia Federal de Aviación Civil, AFAC, como órgano administrativo desconcentrado de la SCT, cumple con las funciones y la generación de información requeridas por este Comité, relacionadas con los servicios de transporte aéreo nacional e internacional, así como los aportes respectivos al SNIE. Se evita la duplicidad	

II. Modificaciones propuestas



Invitado	Justificación	
DGC-SICT Dirección General de Carreteras	Participa en grupos de trabajo específicos dentro del CTEIIST desde 2018	
DGST-SICT Dirección General de Servicios Técnicos	Participa en grupos de trabajo específicos dentro del CTEIIST desde 2018	
DGCC-SICT Dirección General de Conservación de Carreteras	Participa en grupos de trabajo específicos dentro del CTEIIST desde 2018	
DGDC-SICT Dirección General de Desarrollo Carretero	Participa en grupos de trabajo específicos dentro del CTEIIST desde 2017, con actividades continuas de actualización de peajes.	
AEM-SICT Agencia Espacial Mexicana	El CTEIIST acordó incorporarlo como invitado permanente en sesión de trabajo del año 2017 y fue notificado el CESNIE el 17 de noviembre de 2017	

III. Aplicación de las modificaciones propuestas









Integración del CTEIIST

Participarán con carácter de vocales e invitados permanentes las unidades administrativas que, preferentemente, realicen funciones de generación, uso y difusión de Información de la infraestructura para el transporte multimodal, de las siguientes dependencias e instituciones:



PARTICIPANTES	PUESTO
IMT – Titular de la Dirección General	Presidente(a)
 Instituto Mexicano del Transporte (Vocalía 1) Coordinación General de Centros SICT (Vocalía 2) Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, UTIC (Vocalía 3) Dirección General de Planeación (Vocalía 4) Coordinación de Asesores del Secretario (Vocalía 5) Agencia Federal de Aviación Civil AFAC (Vocalía 6) Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal (Vocalía 7) Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario ARTF Vocalía 8) Coordinación General de Puertos y Marina Mercante (Vocalía 9) INEGI-Dirección General Adjunta de Cuentas Nacionales (Vocalía 10) 	Vocales
INEGI – Titular de la Dirección General Adjunta de Información Geográfica Básica	Secretario(a) Técnico(a)
USIG-Titular de la Unidad de Sistemas de información Geoespacial-IMT	Secretario(a) de Actas
DGST; DGC; DGCC; DGDC SICT	Invitadas permanentes
AEM-SICT	Invitada permanente
Por definir, en función de los requerimientos de los grupos de trabajo correspondientes y de las actividades a realizar	Invitadas





¡GRACIAS¡







